



## COMUNICADO CONJUNTO OFICIAL

El día 17 de Julio de 2009, representantes de FESITESS, de FETES y del Colegio Profesional de Técnicos Superiores Sanitarios de la Comunidad Valenciana, estuvieron reunidos con D. José Antonio López Blanco, Subdirector General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Política Social. De esa reunión, debemos decir que el representante ministerial no quiso admitir en el campo educativo otra opción que no fuese la de la F.P. Superior, mediante reforma de la misma. Por otro lado, nos comunicó que no obstante, tal decisión debería salir del Grupo de Análisis que empezaría a funcionar según Él, antes de acabar el año 2009. Por otro lado, se comprometió a indagar e intentar solucionar el porqué no se ha implantado en la práctica el nuevo Grupo profesional B, del E.B.E.P.

A fecha de hoy, 17 de Febrero de 2010, no se ha reunido el Grupo de Análisis, así como tampoco se ha producido ningún avance en el reconocimiento del grupo profesional B.

El día 2 de Octubre de 2009, representantes del Colegio Profesional COPTESSCV, se reúnen con el Director General de Política Universitaria: D. Felipe Pétriz, en el Ministerio de Educación. De tal entrevista, queda claro que dicha Dirección General acepta como un hecho consumado que las 5 Titulaciones de Grado Universitarias de Laboratorio Biomédico o Ciencias Biomédicas (Área de Ciencias de la Salud) , son las titulaciones equivalentes en Europa a la del Técnico Superior de Laboratorio Biomédico, y de Anatomía Patológica. Ellos están dispuestos a su reconocimiento, siempre y cuando el Ministerio de Sanidad dé su Visto Bueno. Igualmente aceptarían por identidad, la misma situación para el caso de Imagen para el diagnóstico – Radioterapia. De ningún modo aceptarían duplicidades. Se nombra como caso llamativo y errático, las "titulaciones dobles" de Nutrición Humana, en el campo universitario, y de Dietética en el área de F.P. Superior

En Diciembre, y mediante conversaciones mantenidas por el Colegio Profesional COPTESSCV, se nos informa desde la SERAM, que el Ministerio de Sanidad ahora baraja las 2 posibilidades: la vía de reformar la F.P. Superior, y la otra de optar al Grado Universitario. Si bien, el Ministerio de Sanidad creía más oportuna la primera.

El día 12 de Febrero de 2010, representantes de FESITESS, de FETES y del Colegio Profesional de Técnicos Superiores Sanitarios de la Comunidad Valenciana, mantuvieron una reunión con la Secretaria ejecutiva de Bienestar y Asuntos Sociales del Partido Popular: D<sup>a</sup> Ana Pastor, así como con las Senadoras: D<sup>a</sup> Dolores Pan, y D<sup>a</sup> Elvira Velasco. En la misma, las representantes del P.P. se mostraron abiertas a llevar una iniciativa parlamentaria en las Cortes Generales, en el sentido de adaptar la realidad educativa de nuestras titulaciones hacia el ámbito universitario, habida cuenta que ya existen 5 Titulaciones de Grado Universitarias en el caso de Laboratorio Biomédico, y ello es una realidad incuestionable, en el Área de las Ciencias de la Salud.



Así mismo, se mostraron colaboradoras en el sentido de hacer saber al Ministro de Educación, que estas titulaciones no podían permanecer en F.P. También nos indicaron que la Disposición Transitoria 3ª de la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, (LOPS) estaba para cumplirse y no para olvidarse de ella e ignorarla.

Consideraron al Grupo de Análisis del Ministerio de sanidad, caduco y falto de rigor.

A finales de este mes de Febrero, los máximos representantes de las Organizaciones de Técnicos Superiores arriba indicadas, mantendrán reuniones con representantes políticos de diferentes Grupos Parlamentarios en las Cortes Generales.

En estos momentos, la actitud pasiva del Ministerio de Sanidad, y del Gobierno Estatal que se lo permite, no nos parece la más correcta; pues estamos en una situación totalmente "congelada", donde no se toma la decisión final, ante unos Hechos palpables en los que las Universidades se han adelantado a la "lentitud" mostrada por el Ministerio de Sanidad, que no quiere decir nada.

FESITESS, FETES y COPTESSCV actuarán con todos los medios a su disposición, para hacer saber y comprender a las autoridades políticas que en estos momentos, de lo único que se debe de hablar y solucionar, es sobre como buscar la equiparación de los actuales titulados de F.P. de Grado Superior, con las nuevas carreras de Grado Universitarias que han salido y las que van a surgir en Imagen para el diagnóstico – Radioterapia. El famoso Grupo de Análisis ya no tiene razón de ser, a estas alturas.

Os mantendremos informados puntualmente.

Atentamente:

FESITESS – Federación Estatal de Sindicatos de Técnicos Superiores Sanitarios.  
FETES – Federación Estatal de Asociaciones de Técnicos Especialistas/Superiores Sanitarios.  
COPTESSCV – Colegio Profesional de Técnicos Superiores Sanitarios de la Comunidad Valenciana.

A 17 de Febrero de 2010.

TSS